

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0025

Fecha: 16/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2013	31 10 019 00321	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ALBERTO ZUÑIGA PINEDA	ANA ISABEL MARTHA AYURE	Auto que resuelve solicitud SENALAR como honorarios de la auxiliar de la justicia (Partidora), la suma de \$2.100.000 M/cte., los cuales deberán ser cancelados a prorrata por los interesados.	15/02/2022
11001 2013	31 10 019 00321	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ALBERTO ZUNIGA PINEDA	ANA ISABEL MARTHA AYURE	Sentencia aprobatoria de partición APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición presentado el 20 de abril de 2021 (índice 004 del expediente), dentro del proceso de Partición Adicional de la Liquidación de Sociedad Conyugal conformada por ANA ISABEL MARTHA AYURE y JORGE ALBERTO ZUNIGA PINEDA.	15/02/2022
11001 2015	31 10 019 01089	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GERMAN ARTURO VARGAS NAVARRETE	MILENA ALEXANDRA MALDONADO ARAGON	Auto de citación otras audiencias REPROGRAMAR por única vez la audiencia fijada en auto de 8 de febrero de 2022, para el día 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:30 A.M.,	15/02/2022
11001 2016	31 10 019 00136	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	WILLIAM JAMER BARRETO PARRA	DIANA MILENA HERNANDEZ VARGAS	Auto que ordena requerir REQUIERE a la parte actora para que proceda a remitir el respectivo aviso al extremo pasivo, según lo normado en el artículo 292 CGP., en atención a la comunicación allegada el 26 de agosto de 2021 por la abogada YINET ANDREA RAÍREZ GARCÍA (índice 004), se REQUIERE a la memorialista para que proceda a aclarar su solicitud	15/02/2022
11001 2017	31 10 019 00274	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GERMAN ECHEVERRIA MARTINEZ (CAUSANTE)	SIN DEMANDADO	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición allegado el 17 de enero de 2022 por el partidor designado (índice 028), se corre traslado a los interesados por el término de cinco (5) días, conforme lo dispone el numeral 1 del artículo 509 del Código General del Proceso.	15/02/2022
11001 2017	31 10 019 00274	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GERMAN ECHEVERRIA MARTINEZ (CAUSANTE)	SIN DEMANDADO	Auto que ordena tener por agregado Téngase en cuenta la manifestación efectuada por el abogado SANTIAGO MARINO PINEROS, quien mediante comunicación electrónica de 4 de febrero de 2022 (índice 030), indicó estar de acuerdo con la decisión adoptada en la audiencia celebrada en la misma fecha, en la que se resolvió el incidente propuesto y se negó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas	15/02/2022
11001 2019	31 10 019 01222	Procesos Especiales	NOHORA ALONSO VARGAS	RITCEL LEIBER BAQUERO ARDILA	Auto que ordena requerir REQUERIR a la Comisaría Quinta de Familia de Usme 2 de esta ciudad para que proceda a remitir el menor tiempo posible el expediente contentivo de la medida de protección de NOHORA ALONSO VARGAS contra RITCEL LEIBER BAQUERO Rad: 2019-01222-01, en un formato que permita la visualización de los archivos adjuntos.	15/02/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020	31 10 019 00251	Otras Actuaciones Especiales	RUBY MIREYA PRIETO CASTRO	JONNATHAN ANDRES MARTINEZ	Auto que resuelve solicitud ACCEDER a la solicitud de la Comisaría Octava de Familia de Kennedy W de esta ciudad, de sancionar a JONNATHAN ANDRÉS MARTÍNEZ ESCOBAR, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.162.910, con Seis (6) días de arresto, de conformidad con lo manifestado en la parte motiva de esta providencia.	15/02/2022
11001 2020	31 10 019 00339	Ordinario	RAUL ARAMENDI GARCIA	JOHAN PAOLA NIÑO RODRIGUEZ	Sentencia DECLARAR que el señor RAUL ARAMENDI GARCIA es el padre biológico de la niña, nacida el 10 de mayo de 2018, hija de la señora JOHAN PAOLA NIÑO RODRIGUEZ.	15/02/2022
11001 2020	31 10 019 00494	Otras Actuaciones Especiales	ANA JOHANA PERALTA	EVER JANUARIO MENDEZ IGLESIA	Auto que aclara, corrige o complementa providencia CORRIGIR FECHA AUDIENCIA 21.02.2022	15/02/2022
11001 2021	31 10 019 00478	Verbal	LIYIBETH OCHOA RODRIGUEZ	EDWIN RICARDO AREVALO ROJAS	Auto que designa auxiliar DESIGNAR como Curadora Ad-Litem del demandado EDWIN RICARDO AREVALO ROJAS a la abogada ADRIANA PATRICIA BERNAL MORENO. REQUIERE a la parte actora para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3º del auto emitido el 25 de agosto de 2021, informando los nombres y dirección de los parientes por línea paterna del NNA.	15/02/2022
11001 2021	31 10 019 00763	Procesos Especiales	EHRMERSON CALDERON VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud NEGAR por extemporánea la solicitud de aclaración frente al ordinal "TERCERO" de la sentencia de adopción	15/02/2022
11001 2021	31 10 019 00772	Procesos Especiales	MARIA DE LOS ANGELES HURTADO RODRIGUEZ	JIMMY ALEJANDRO PEREZ AYALA	Auto que resuelve solicitud CONFIRMAR la decisión adoptada el 6 de diciembre de 2021, por la Comisaría Diecinueve de Familia de Ciudad Bolívar II, en la que se declaró que JIMMY ALEJANDRO PÉREZ AYALA incumplió la medida de protección de fecha 8 de marzo de 2019.	15/02/2022
11001 2022	31 10 019 00050	Verbal Sumario	ADRIANA XIMENA CASTILLO GONZALEZ	GERMAN FRANCISCO RAMIREZ GUTIERREZ	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar	15/02/2022
11001 2022	31 10 019 00052	Verbal	ANA ELIZABETH DELGADO OLAYA	SILVIO EDGAR ROSERO BELARCAZAR	Auto que admite demanda REQUERIR a la parte actora para que informe el nombre y dirección de los parientes por línea materna y paterna del niño	15/02/2022
11001 2022	31 10 019 00054	Ordinario	DANIEL FELIPE BALLESTEROS	JOHAN DARIO ROA BOHORQUEZ	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar	15/02/2022

ESTADO No. 0025

Fecha: 16/02/2022

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA SÚA BERNAL
SECRETARIO

